

ÁCIDO CÍTRICO ALIMENTARIO



Denominación del Producto: ÁCIDO CÍTRICO ALIMENTARIO

Número de registro sanitario: 31.003735/CA

Clasificación del Producto (Categoría): Aditivo alimentario (Acidulante, conservante y antioxidante).

Vida útil: Este producto tiene una fecha de consumo preferente de tres años desde su fabricación.

Presentación y Conservación: Envasado en bolsa de 500 g, bote de 1,02 kg, cubos de 2,7 y 5,2 kg y doypack de 850 g con termosellado de seguridad. Conservar en un lugar fresco, seco y protegido de la luz bajo unas condiciones de almacenamiento adecuadas, lejos de calor y luz directa. Mantener en el envase original hermético para evitar humedad y contaminación.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO Y CARACTERÍSTICAS FÍSICOQUÍMICAS Y MICROBIOLÓGICAS:

Descripción general: El ácido cítrico alimentario ecológico de Nortembio® es un aditivo natural que actúa como acidulante, conservante y antioxidante. Se trata de un ácido orgánico débil que se encuentra de forma natural en los cítricos y, en general, en las células de organismos vegetales y animales. Se presenta como un sólido cristalino, blanco o incoloro, inodoro y con un característico sabor ácido.

Ingredientes: 100% Ácido cítrico anhídrido (Food Grade). No se encuentran trazas de Sulfatos.

Características Microbiológicas: El producto cumple con los criterios microbiológicos establecidos en el Reglamento (CE) 2073/2005 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.

- o Salmonella: Ausencia 25/gr.
- o Listeria monocytogenes: Ausencia 25/gr.
- o E. coli: Ausencia 25/gr.
- o Recuento total de microorganismos aeróbicos ≤ 1000 UFC/g
- o Mohos y levaduras: ≤ 100 UFC/g

VALOR NUTRICIONAL

Según el Reglamento (UE) No 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, el etiquetado nutricional no es obligatorio para el ácido cítrico cuando se comercializa como aditivo alimentario y no está destinado a ser consumida en grandes cantidades.

MODO DE EMPLEO y POBLACIÓN DE CONSUMO

Utilizar directamente según su aplicación. En productos secos, disolver en agua si es necesario antes de su uso. Para aplicaciones líquidas, agitar bien antes de dosificar para garantizar una distribución homogénea. En la dosis recomendada el producto es apto para toda la población. Este producto no contiene OGM, por lo que no se obtiene haciendo uso en su proceso de fabricación ni envasado ningún ingrediente de origen animal por lo que el producto es adecuado para la elaboración de productos veganos y/o vegetarianos.



ALÉRGENOS/INGREDIENTES	PRESENCIA EN EL PRODUCTO		PRESENCIA EN PLANTA DE ENVASADO	
	SI	NO	SI	NO
Cereales que contengan gluten* (es decir trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados		X		X
Huevos y productos a base de huevos		X		X
Crustáceos y productos a base de crustáceos		X		X
Pescados y Productos a base de Pescados		X		X
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes		X		X
Soja y productos a base de soja		X		X
Leche y sus derivados (incluida la lactosa)		X		X
Frutos de cáscara, es decir: almendras (<i>Amygdalus communis</i> L.), avellanas (<i>Corylus avellana</i>), nueces (<i>Juglans regia</i>), anacardos (<i>Anacardium occidentale</i>), pacanas [<i>Carya illinoensis</i> (Wangenh.) K. Koch], nueces de Brasil (<i>Bertholletia excelsa</i>), pistachos (<i>Pistacia vera</i>), nueces macadamia o nueces de Australia (<i>Macadamia ternifolia</i>) y productos derivados, salvo los frutos de cáscara utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.		X		X
Apio y Productos derivados		X		X
Mostaza y productos derivados		X		X
Granos de Sésamo y productos a base de granos de sésamo		X		X
Anhídrido Sulfitoso y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/l expresado en SO ₂		X		X
Altramuces y productos a base de altramuces		X		X
Moluscos y productos a base de moluscos		X		X

*De acuerdo con el Reglamento (UE) N° 828/2014 un producto se considera "exento de gluten "si el contenido en gluten no supera los 20 mg/kg.

PARTICULARIDADES:

No contiene ni Conservantes, ni Antioxidantes, ni Espesantes. Este producto no ha sido fabricado con ingredientes, aditivos, aromas ni cualquier otro producto de origen animal. Por lo anterior, el producto está exento de componentes susceptibles de transmisión de BSE-EEB (Bovine Spongiforme Encephalopathy - Encefalopatía espongiiforme bovina)

CONTAMINANTES:

De acuerdo con el origen del producto y en base a nuestro mejor conocimiento sobre el proceso productivo, este producto está exento de los siguientes contaminantes indicados en el Reglamento (CE) 2023/915: Nitratos, Micotoxinas, 3-monocloropropano-1,2-diol(3-MCPD), Dioxinas y PCBS e Hidrocarburos aromáticos Policíclicos. **METALES:** los límites máximos cumplen con los criterios de pureza establecidos en el Reglamento (UE) N° 231/2012 para este aditivo alimentario. **SVHC:** Este producto no contiene ninguna de las sustancias SVHC (Substance of very high concern) incluidas en la última versión publicada por parte de la European Chemical Agency (ECHA). **CMR** En conformidad con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 el producto no está clasificado, ni contiene en su composición ningún producto clasificado, como Sustancia CMR (Carcinógenas, Mutágenas y Tóxicas para la reproducción).

